

PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1A

REQUISITOS ACADEMICOS:

- Licenciatura en una carrera que lo faculte para el desempeño del puesto

REQUISITO LEGAL:

- Incorporado al colegio profesional respectivo, cuando su ley así lo exija para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional.

PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2A

REQUISITOS ACADEMICOS:

- Licenciatura en una carrera que lo faculte para el desempeño del puesto
- Tres años de experiencia en la ejecución de actividades profesionales (entiéndase que la experiencia profesional aquella que haya sido obtenida a partir del momento en que el servidor obtuvo el grado universitario de Bachillerato y haya sido obtenidas en la ejecución de tareas a nivel profesional) relacionadas con el campo de actividad del puesto.

REQUISITO LEGAL OBLIGATORIO:

- Incorporado al colegio profesional respectivo, cuando su ley así lo exija para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional.

JEFE UNIDAD DE NIVEL CENTRAL GRUPO A

REQUISITOS ACADEMICOS:

- Licenciatura en una carrera que lo faculte para el desempeño del puesto
- Siete años de experiencia en la ejecución de actividades profesionales (entiéndase que la experiencia profesional aquella que haya sido obtenida a partir del momento en que el servidor obtuvo el grado universitario de Bachillerato y además haya sido obtenidas en la ejecución de tareas a nivel profesional) propias del puesto de las cuales en al menos tres debe haber supervisado personal profesional (personal profesional es aquel que se le solicita como mínimo el grado Universitario de Bachillerato)

REQUISITO LEGAL OBLIGATORIO:

- Incorporado al colegio profesional respectivo, cuando su ley así lo exija para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional.

CONCURSO INTERNO POR TRASLADO

MS-CE-01-2016

MANUAL DE INTERPRETACION DE REQUISITOS

2016